

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

| | |
|-----------------------------|--|
| Nombre de la Titulación | Grado en Estudios Clásicos |
| Código de la asignatura | 27991/27929 |
| Nombre de la asignatura | Lengua y literatura griega II: época clásica/Lengua y Literatura Griega II |
| Semestre de impartición | S2 |
| Profesores de la Asignatura | Rodríguez Horrillo, Miguel Ángel |
| Departamento | Ciencias de la Antigüedad |
| Áreas de Conocimiento | Filología griega |

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

-

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)

La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.

3. Adaptaciones en la evaluación

Se comunicará a los estudiantes (mediante Moodle o correo electrónico) la forma en que se realizará la evaluación (moodle, correo electrónico, videoconferencia, etc.) y la duración de cada una de las pruebas.

a) Sistema de evaluación continua

En el caso de que haya menos de 25 alumnos matriculados el profesor responsable podrá establecer el siguiente sistema de evaluación.

1º Prueba: Se realizará una prueba de traducción con diccionario de textos en prosa de complejidad similar a lo visto en clase y análisis sintáctico-morfológico. (50% de la nota final).

2º Prueba: Traducción y comentario morfológico-sintáctico de una selección de

textos en prosa preparados por el alumno y cuestionario sobre el temario teórico. (40% de la nota final).

3º Prueba: Control de lectura en relación con una obra u obras propuestas por el profesor (10% de la nota final).

Criterios de corrección: en los ejercicios escritos de teoría se valorará la correcta identificación de los elementos y la precisión en el comentario morfológico y sintáctico. En los ejercicios de traducción se valorará la adecuación de las estructuras del griego a una correcta expresión escrita en español; en su corrección solo se tendrán en cuenta para puntuar aquellas partes de la traducción cuyo análisis sea correcto.

En la prueba de lectura se valorará la comprensión lectora y capacidad de relación de los conceptos e ideas inherentes a la obra.

Para calcular la nota media final de la asignatura deberá obtenerse al menos una calificación de "cuatro" sobre diez en todos los ejercicios.

b) Evaluación global:

Será idéntica en partes y criterios a la planteada en la evaluación continua